ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	No. LP202401363
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA
OBJETO	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTOS ARDISAF
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
NIT	901.902.144-1
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER-EQUIPAMIENTOS C&G
REPRESENTANTE LEGAL	ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
NIT	901.902.426-3
SUPERVISOR	ARQ. GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
FECHA DE INICIO:	20-01-2025
VALOR DEL CONTRATO	$5.713.639.120
ADICION No. 1_	$1.301.657.522,14
VALOR FINAL DEL CONTRATO DE OBRA:	$7.015.296.642.14
PLAZO DE EJECUCION	8 MESES
PRORROGA No. 1	3 MESES
PRORROGA No. 2	32 DÍAS
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	12 MESES Y UN DÍA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20-01-2026

En el Municipio de Funza nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: CONSORCIO MANTENIMIENTOS ARDISAF, identificado con NIT No. 901.902.144-1, representado legalmente por MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA, en su calidad de contratista de obra, ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ en su calidad de representante Legal de la empresa CONSORCIO INTER EQUIPAMIENTOS C&G Interventor y la ARQ GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ supervisor.

Con la presente acta de terminación del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Interventor y Supervisor recibe en forma parcial las obras pactadas en el objeto contractual, determinando su terminación de común acuerdo, sin embargo, se establen las observaciones que deben ser atendidas para proceder al recibo final, donde se establece que el plazo máximo para la entrega en debida forma de las subsanaciones deberá ser para el día 9 de febrero de 2026.

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	I.E. MIGUEL ANTONIO CARO – SEDE URBANA.	• Revisión de conexión de gas.
2	I.E. DEPARTAMENTAL – SEDE FURATENA	• Arreglar conexión eléctrica de la campana extractora de la cocina. • Se debe corregir defectos en la instalación de mediacañas plásticas.
3	I.E. DEPARTAMENTAL – SEDE EL HATO	• Se debe realizar la mejora en la instalación del anticorrosivo de la estructura metálica de las cerchas de las cubiertas de los salones.
4	PLAZA NARANJA	• Se evidencia que persisten filtraciones de agua, por lo cual se solicita al contratista subsanar las anomalías en las canales de las cubiertas.
5	SALÓN COMUNAL BARRIO POPULAR	• Se deberá corregir la instalación de las tomas GFCI.
6	CENTRO TRANSICIONAL DE PROTECCIÓN (CPT)	• Corregir defectos estéticos de los guarda-escobas instalados en el segundo piso.
7	COLEGIO BICENTENARIO SEDE SAN JOSÉ	• Ajustar policarbonatos de pasillos (capuchones, perfiles y tornillería)

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$5.713.639.120,00
VALOR ADICIONADO:	$1.301.657.522,14
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$7.015.296.642.14

VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	N.A.
VALOR AMORTIZADO	N.A.
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$5.993.055.660,72
SALDO POR FACTURAR:	$ 1.022.240.981,42

La presente acta deberá interpretarse de forma restrictiva, en favor de la protección del interés público, sin que pueda entenderse como aceptación definitiva de obra ni liberación de responsabilidad del contratista.

La liquidación del contrato y recibo a satisfacción se realizará únicamente una vez se hayan subsanado la totalidad de las observaciones de los siete (07) frentes de obra listados en la presente acta, de los veintiún (21) frentes de obra contemplados contractualmente. Además, se deberán mantener vigentes los amparos de las pólizas suscritas en el contrato de obra hasta la fecha de recibo a satisfacción.

Se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los Veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
Representante Legal
Contratista de Obra
CONSORCIO MANTENIMIENTOS ARDISAF

ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal
CONSORCIO INTER EQUIPAMIENTOS C&G
Interventoría

ARQ. GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretaría de Infraestructura
Supervisora

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó	LADY AGUIRRE	Residente de interventoría		20/01/2026
Proyectó	MAURICIO SANDOVAL CEPEDA	Contratista – Sec de Infraestructura		20/01/2026
Proyectó	ELBER DAVID CARO	Contratista – Sec de Infraestructura		20/01/2026
Proyectó	DANILO ARAUJO MARQUEZ	Profesional Universitario – Sec de Infraestructura		20/01/2026